

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



OPERADO IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2020

EN AUN COSTADO DE LA CLINICA DE LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020, SE REÚNEN LOS C. MARTIN RAHIRET RAMIREZ EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL (LA) C. ING. DIEGO FERNANDO GUERRERO RACHILET REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO COMO ENTIDAD EJECUTORA, EL (LA) C. REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA O NORMATIVA, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y HABITANTES DE ESTE LUGAR, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA OBRA O ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO Y CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA PARA LA SUPERVICION DE LA MISMA.

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA, INFORMAN A LOS VECINOS PRESENTES QUE LA OBRA O ACCIONES PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD CONSISTE EN: REHABILITACION DE CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO, TOLIMAN, QRO.

QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN: CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE LA CUAL EL ÓRGANO RESPONSABLE SERA: ING. ALBERTO HENDOTA PEREZ, LOS RECURSOS QUE SE APLICAN A LA OBRA CORRESPONDEN A LOS FONDOS DE:

ESTRUCTURA FINANCIERA

OPERADO RAMO 33 FAFEF 2020

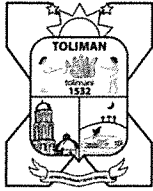
APORTACIONES: ESTATAL PROGRAMA: IMPUESTO SOBRE NOMINA (ISN 2020)

INVERSIÓN FEDERAL: \$ 0.00 LETRA: ( CERO PESOS 00/100 M.N. )

INVERSIÓN ESTATAL: \$ 4,980,000.01 LETRA: ( CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 01/100 M.N. )

INVERSIÓN MUNICIPAL \$ 0.00 LETRA: ( CERO PESOS 00/100 M.N. )

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa de carácter político, partidista, de voto y otros similares a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 0.00

LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL, DE INVERSIÓN \$ 4,980,000.01

OPERADO IMPUESTO  
SOBRE NÓMINA 2020

LETRA: (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
01/100 M.N.)

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DEL CONTENIDO DE LA OBRA SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DE LA INFORMACION VERTIDA EN LA PRESENTE REUNION, DECIDEN CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO PARA REVISAR LA OBRA O ACCION MENCIONADA, EL CUAL ESTARA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA Y DOS VOCALES DE APOYO, ELECTOS DEMOCRATICAMENTE DE ENTRE LOS HABITANTES VECINOS DE EL LUGAR QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA; QUE NO SON DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CUYO FUNCIONAMIENTO DEBERA SUJETARSE A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

**PRIMERA.** - EL COMITÉ COMUNITARIO ES UN ORGANO AUXILIAR DE LOS SISTEMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION PUBLICA CUYO OBJETIVO ES LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA O ACCION QUE SE DESCRIBE EN EL CUERPO DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

**SEGUNDA.** - PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO EL COMITÉ TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

I.- DIFUNDIR AL RESTO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA. LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS O ACCIONES A EJECUTAR; METAS FISICAS, COSTO, MODALIDAD DE EJECUCIÓN, **LISTA DE PARTICIPANTES, FECHA DE INICIO Y TERMINO.**

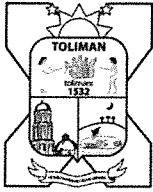
II.- VIGILAR QUE LA OBRA SE REALICE DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

III.- REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y LLEVAR EL REGISTRO DE RESULTADOS.

IV.- VERIFICAR QUE LA CALIDAD CON QUE SE REALICE LA OBRA SEA LA PLANEADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

OPERADO PARTICIPANTES  
RAMO 33  
FAFEEF 2020

Este programa de atención al ciudadano es una iniciativa del H. Ayuntamiento de Tolimán, Jalisco, para mejorar la calidad de los servicios públicos y facilitar el acceso a los mismos. Este programa es gratuito y confidencial. Para más información, comuníquese con el área de atención al ciudadano.



# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



V.- REALIZAR LAS FUNCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL, REPORTANDO LAS IRREGULARIDADES QUE OBSERVEN DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O QUE RECIBAN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA CON MOTIVO DE LA OBRA.

VI.- INTEGRAR UN ARCHIVO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DERIVE DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA.

VII.- INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA Y ACCIONES INFORMANDO A LOS VECINOS EL RESULTADO DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

VIII.- PROMOVER EL BUEN USO DE LA OBRA ANTE LOS VECINOS BENEFICIADOS Y SU MANTENIMIENTO ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

IX.- COADYUVAR CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN LA VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LA OBRA O ACCIÓN.

**TERCERA.** - LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL COMITÉ PODRAN SER DESEMPEÑADAS POR CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS DE MANERA INDIVIDUAL O EN CONJUNTO Y PODRAN AUXILIARSE DE LOS OTROS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON LA OBRA, PERO LA REPRESENTATIVIDAD DE LA COMUNIDAD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUPERVISIÓN DE LA MISMA LE CORRESPONDERA EXCLUSIVAMENTE A ELLOS.

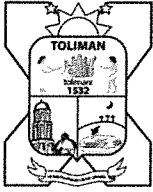
**CUARTA.** - EL COMITÉ NO PODRÁ DESEMPEÑAR OTRAS FUNCIONES NI PROMOVER OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, SALVO LAS QUE EXPRESAMENTE SE SEÑALEN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

UNA VEZ CONOCIDAS LAS CLAUSULAS PROCEDENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON LA OBRA, SE PROCEDE A ELEGIR EN FORMA DEMOCRATICA Y DIRECTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA, CON FORME A LAS PROPUESTAS. SE LLEVA A CABO LA VOTACIÓN VECINAL, RESULTANDO ELECTAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2020

OPERADO IMPUESTO  
SOBRE NÓMINA 2020



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE

FIRMA

Francisco de la Cruz Rodriguez

Fco de la Cruz R.

PRESIDENTE

Salvador Martinez Donaudres

SECRETARIO

Brandon Emmanuel Tades Roque

TESORERO

Veronica Rodriguez Rodriguez

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Loz Maria Rodriguez Ramon.

Loz Maria Rodriguez R.

1ER VOCAL

Elvia Ochoa de Santiago

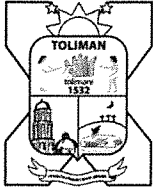
Elvia Ochoa de Santiago

2DO VOCAL

Este documento es publico, aplica el rubricar dentro del campo. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos con el presente. Este procedimiento es obligatorio para todos los documentos que se emitan en el campo. En caso de no cumplir con este procedimiento, el documento no sera valido. Este procedimiento es obligatorio para todos los documentos que se emitan en el campo. En caso de no cumplir con este procedimiento, el documento no sera valido.

OPERADO IMPUESTO  
SOBRE NÓMINA 2020

OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2020



## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL MISMO DIA, FIRMANDO LOS ASISTENTES DE CONFORMIDAD, PARA CONSTANCIA DE LOS HECHOS ASENTADOS.

REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE  
LAS OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO TOLIMÁN, QRO.

CONCERTADOR SOCIAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos recursos para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

REPRESENTANDO ENTIDAD EJECUTORA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Diego Fernando Gonzalez Ramirez	Supervisor de Obra	

OPERADO RAMO 33  
FAFEE 2020

OPERADO IMPUESTO  
SOBRE NÓMINA 2020

